

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA DE ESTETICA & BELLEZA NOVEP S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, siendo las 9:30 am del día 25 de mayo del año dos mil veinte, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las Calles Rumichaca 1517 y Colon se reúnen los Accionistas para de conformidad y cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente,

Preside la sesión el GERENTE GENERAL de la Compañía, Lcdo. Jorge Roman Gallardo y Actúa como Secretaria la Econ. Helen Zúñiga Moncada

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectué el siguiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con las constancias de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.-) El Ing. Jorge Luis Román Álvarez, propietario del veinticinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno
- 2.-) El Ing. Michael Eduardo Román Álvarez, propietario del veinticinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno
- 3.-) El Señor Carlos Andrés Román Álvarez, propietario del veinticinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

4.-) El Señor Kevin Andrés Román Álvarez, propietario del veinticinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Noventa y ocho mil Dólares (US\$98.000,00) dólares de los Estados Unidos de América íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en 98.000 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción les confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Las Acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Vigentes para el efecto de tratar el siguiente orden del día el mismo que también es fijado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente.

1.- Conocer el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019, Informe y aprobación de los Estados Financieros los mismos que servirán para cumplir con las entidades de Control

2.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio

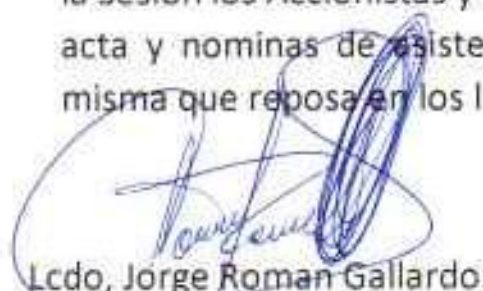
3- Designación del Comisario de la Compañía,

Se procedió a designar como Comisario Principal a la Ing. Gloria Hernández Jiménez por el periodo de un año

El Gerente General, pone a consideración de la Sala el orden del día y este es aprobado por unanimidad.

El Gerente General procedió a dar los informes del Comisario y Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019

1. - Acto seguido presento los informes que fueron aprobados por la Sala.
2. Se conocio el Estado de Situacion Financiera del año 2019, así como también el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de flujo de efectivo del mismo periodo los cuales fueron aceptados por unanimidad.
3. Sin haber mas puntos que tratar el Presidente da por terminada la Sesion los Accionistas y la Secretaria, certifican que la presenta acta y nominas de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la Compañia



Lcdo, Jorge Roman Gallardo

GERENTE GENERAL



Econ. Helen Zuñiga

SECRETARIA

Ing, Jorge Luis Román Álvarez

Ing. Michael Eduardo Román Álvarez

Lcdo. Carlos Andrés Román Álvarez

Señor Kevin Andrés Román Álvarez

